



Área de
Egresados

CONVOCATORIA REVISTA DIGITAL EGRESADOS UNICAUCA

Estimados egresados y comunidad Universitaria, invitamos a participar de la convocatoria para la siguiente Edición (No.14) de la Revista Digital Egresados Unicauca. La temática para esta edición es: "Egresados y su rol en la Cultura y el Arte" donde visibilicen su impacto, o el de otros egresados, en la música, literatura, cine y demás artes; también pueden ser historias de emprendimientos culturales y artísticos, o el arte como herramienta de transformación social.

La fecha límite para enviar los textos es 28 de abril de 2025

*Los artículos deben ser de su total autoría de acuerdo con la Ley 23 de 1982 "Sobre derechos de autor" y deben ser **enviados al correo: egresados@unicauca.edu.co***

Inscripción: <https://bit.ly/ConRevista25>

REQUISITOS:

Formato: Word.

Tipografía: Times New Roman 12 puntos.

Interlineado: 1,15 y alineado a la izquierda.

Estructura: Título, nombre del autor (es), perfil del autor, resumen, Contenido, Llamados o destacados, notas (si las tiene), imágenes, pie de fotos y bibliografía.

Título: En mayúsculas, centrado y con negrita. No mayor a 20 palabras.

Autor: nombre(s) del autor(es) del artículo, mínimo uno de los autores debe ser egresado de la Universidad del Cauca y estar registrado en el formulario de inscripción.

Foto del Autor: Primer plano frontal, con mayor calidad posible.



Área de
Egresados

Perfil del autor: corto y conciso, no mayor a 30 palabras.

Resumen: En cursiva, debe ser de 40 a 60 palabras.

Contenido:

- Opción corta: entre 350 a 400 palabras, sin contar el resumen ni el título.
- Opción larga: entre 800 a 1000 palabras, sin contar el resumen ni el título.

Llamado o destacado: Frase que se destaca entre el texto y sirve para resaltar algunos de los datos que se ofrecen en el cuerpo de la noticia. Debe ir en cursiva.

Notas: Indicar las notas o pie de notas que tenga el texto (si las tiene).

Imágenes: El texto se debe acompañar de 2 o 3 imágenes, en JPG o PNG en alta resolución 150 ppp o 300 ppp, que ayudarán a aclarar la perspectiva que defiende el autor. En caso de que estas imágenes provengan de otras fuentes, debe estar autorizado para hacer uso de esa información y es el autor el responsable de conseguir los permisos y autorizaciones. Las imágenes se deben adjuntar junto con el documento del artículo.

Pie de foto: es una nota muy corta que complementa la imagen. Para indicar el pie de fotos de cada imagen, al final del documento de Word indicar el nombre del archivo de cada imagen seguido de su pie de foto correspondiente. *Por ejemplo: Imagen 1: Conmemoración de 30 años e egresados del programa de medicina, promoción 1990.*

Bibliografía.